

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23591 *Resolución de 23 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Córdoba» núm. 176 de 13 de septiembre de 2022 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» núm. 244 de 22 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de Gestión de Administración General, perteneciente a la escala de Administración general, subescala de Gestión, grupo de clasificación A, subgrupo 2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», y/o en el tablón de edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento de La Carlota.

La Carlota, 23 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Antonio Granados Miranda.